

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO V.—NÚM. 1.645

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 10 de Octubre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall donde expendien toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquéllos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad, Astracanes rizados para abrigos de señoras. Gergas gran novedad desde lo más barato a lo más superior. Paños para capas desde lo más barato a lo más superior. Gergas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad, Capas para caballeros desde 20 pts. hasta lo mejor que pueda hacerse, Acólchados y piqué pelo. Francias gran novedad, desde lo más barato a lo más superior, Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro. Tapicerías para muebles de gran novedad, Tapetes de alfombra y de tapicería. Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior. Pañuelos de lana para señoras y niñas. Pañuelos de punto gran novedad. Paraguas en algodón y seda gran novedad. Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños. Cubre-corsés gran novedad. Medias y calcetines de lana é hilo Escocia. A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche
Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo extranjeros y del país en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)
Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

SAN LORENZO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRAS
Oficina: Palmas, 87. Cochera: Peral, 41, 43 y 45
Único establecimiento en esta capital que no tiene sucursales ni corredores, montado con todos los adelantos conocidos en esta industria. Servicio especial de Gloria. Tarifas de todos los efectos.

MOSAICOS

hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana

Gaceta de los Tribunales

Por ocho millones

Ante la Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid, se ha visto una apelación interesante.

Discutiase sencillamente una cuestión de hecho que había resuelto, después de un incidente sumarisimo que duró dos años y medio, el juzgado del distrito de la Audiencia: la capacidad ó incapacidad para administrar sus bienes de una humilde señora cuya fortuna se calcula en ocho millones de reales.

La trama que aparece en los autos es la siguiente:

Hace tiempo doña Asunción E. trató de negar la capacidad para administrar de su hermana doña Manuela y, al efecto, instruyó el oportuno expediente de incapacidad, en el que dictaminaron el doctor Simarro y los forenses señores Maestre y Escribano: los dos primeros en el sentido de que dicha señora se hallaba incapacitada, y el tercero sosteniendo su capacidad.

En tal estado las cosas, ofreció su generoso concurso para demostrar la incapacidad de doña Manuela un caballero llamado don Manuel M., que estaba casado con una hermana de la supuesta incapaz.

Pero hé aquí que se muere a tiempo la señora de don Manuel M., y éste, ni corto ni perezoso, se dedicó a conquistar a doña Manuela, se casa con ella apesar del expediente, y de tal modo llega a convencerse de su capacidad, que se dispuso a sostenerla en juicio contra todos los que quisieran negarla.

El juzgado, después de mucho tiempo y muy poco estudio, según manifestación de la misma sentencia, resolvió el incidente declarando capaz a doña Manuela.

Contra esta sentencia apeló doña Encarnación y sostuvo ayer sus derechos el letrado señor Chapaprieta. La defensa de la incapaz estuvo encomendada al letrado señor Medrano.

El primero de dichos jurisperitos hizo un estudio de los dictámenes emitidos por los médicos, apreciando la influencia que el escrofulismo puede ejercer como causa de incapacidad, para deducir que doña

Manuela era incapaz antes de contraer matrimonio. El señor Medrano tomó distintos rumbos, explicando el origen del pleito, que se relacionaba con cuestiones surgidas entre los esposos de ambas hermanas con motivo de un pagaré de 10.000 pesetas, y defendió a su patrocinado de ciertos supuestos, fundándose en que disfrutaba de fortuna bastante para no buscarla con la realización de determinados é interesados actos. La sentencia se espera con interés.

MODAS



Sombrero de fieltro verde, de amplias alas algo levantadas y particularmente por el lado izquierdo.

Casi toda la copa va cubierta con lazadas y bullones color corinto y completa los adornos un grupo de plumas negras y rojas muy caprichoso.

Debajo del ala un bullón de seda con una hebilla de plata oxidada completa el adorno de este elegante sombrero.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Obras públicas

A la reunión que celebró anoche asistieron los vocales señores Laffitte, Esquivias, González de Meneses, Sanchez Pineda, Tobar, D'Angelo, Soriano y Jimenez Cadenas.

Presidió el señor Mejías, actuando de secretario don Félix Vazquez y Cano. Este dió lectura al acta de la anterior reunión, que fué aprobada, así como la relación de las obras comenzadas y terminadas con arreglo a las licencias concedidas.

Se autorizaron las obras proyectadas en las casas Alfonso XII, 9; Industria, 25; Sierrpes, 31, y Amor de Dios, 5.

Se aprobó la reconstrucción de la casa Caldereros, 11, y la vertiente a la cloaca pública de dos casas en calle Varflora y Arfe.

Se autorizó el establecimiento de dos casetas para los carabineros en la calle Betis, y que se saque a subasta la naranja de los jardines y paseos públicos. La subasta será al alza, el tipo de 11 pesetas la caja doble.

Después de tratar algunos otros asuntos de escasisima importancia, la comisión acordó por mayoría de votos, que no procede la suspensión de la venta de parcelas, como pedía la minoría liberal en su mocion presentada al cabildo en Julio último.



EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DON RAMON BLANCO Y YERENAS marqués de Peña Plata nuevo capitán general de Cuba

Noticias locales

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ingeniero señor Prado y Palacio, jefe de los silvelistas de Jaen. Su viaje está relacionado con los asuntos políticos de dicha provincia.

Anoche tomó posesión del cargo de presidente del Ateneo el señor don Gabriel Lupañez, elegido recientemente.

Se indica para ocupar un puesto en esta capital al estudioso joven don Pedro de Pablo Quintero.

Se encuentra en Sevilla el presidente del comité republicano progresista de Cazalla de la Sierra don Manuel Martín Visiedo.

La obra estrenada anoche en el teatro del duque con el título La casa del duende, no fué del agrado del público.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

España y Francia

El Echo habla de una alianza franco-española. Dice, entre otras cosas, que España cuenta con las simpatías de Francia, y que el porvenir de ambas naciones está en relación directa.

Telegramas nacionales

En favor de Weyler

Bilbao 9, 4-45 t. (Retrasado.) En la redacción del importante diario de esta capital El Nervión se han presentado distinguidas personalidades pertenecientes a la esfera de los negocios, dando cuenta de haber dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

Los firmantes, conocedores de la isla de Cuba, donde todos han residido largo tiempo y casi todos tienen intereses creados por su laboriosidad y honradez, están plenamente convencidos de que la gestión militar del general Weyler responde por completo a las necesidades y aspiraciones de los leales hijos de España en los momentos actuales.

Animados de nobilísimos deseos, cumplen los que suscriben dos ineludibles deberes: el de no puntualizar públicamente las razones que tienen para experimentar profundo disgusto ante la posibilidad de ciertos nombramientos y el de significar a V. E. su respetuosa aunque enérgica protesta contra toda decisión que impida la continuación de Weyler, precisamente cuando va a comenzar la época mas favorable para terminar las operaciones, en la obra, en la que un definitivo y glorioso triunfo de las armas, colocará en alto puesto al prestigio español entre las demás naciones.

Firman el telegrama mas de cien personalidades de la Banca y del comercio.—Elchatavery.

Noticias pesimistas de Filipinas

Madrid 9, 7-15 n. Acéntanse los pesimismoes en las noticias que se reciben de Filipinas. Se ha hablado de desembarcos dirigidos por la viuda y por el hermano del doctor Rizal, diciendo que han llevado cañones, fusiles y cartuchos.

El gabinete yankee

Madrid 9, 9 n. El gabinete de Washington insiste en sus deseos de sostener buenas relaciones con España, siempre que coincidan con las declaraciones diplomáticas que se han hecho, las medidas que se adopten para terminar y humanizar la guerra.

Telegramas de Weyler

Madrid 9, 9-15 n. El general Weyler ha dirigido a la redacción del Herald un despacho, cuyo texto es el siguiente: Dícenme que varios cablegramas dirigidos a Madrid contienen la versión de que el general Weyler se resistirá a ser relevado del mando superior de Cuba, dando a entender que si se le releva, usará de su influencia sobre el ejército para crear una

perturbación en España ó defender la causa carlista.

El general Weyler ha contestado a estos rumores lo siguiente:

La severidad de principios constituyen mi diáfana historia militar y es firme garantía de que jamás he creado ni crearé al gobierno ninguna situación difícil. Siempre he sido y seré el primero en acatar, respetar, obedecer y hacer cumplir las resoluciones del gobierno.

Las reformas de Filipinas

Madrid 9, 9-30 n. Dícese que el señor Moret ha teleografiado al general Primo de Rivera, suspendiendo el capítulo octavo del decreto de reformas que publicó el señor Castellano al acabar la vida ministerial.

La junta insurrecta de Nueva York

La carta de Weyler

Madrid 9, 9-45 n. La junta de insurrectos en Nueva York ha teleografiado a la prensa inglesa, anunciando que ni Máximo Gomez ni Calixto García aceptan en absoluto los proyectos de autonomía.

Han sido citados por el juez del distrito del Congreso para declarar en el sumario que se instruye a consecuencia de la publicación de la carta del general Weyler, el director y redactores de El Nacional.

El balance del Banco

Madrid 9, 10 n. Hé aquí el resultado del balance efectuado hoy en el Banco de España, comparado con el de la semana anterior.

Han aumentado: Los billetes, en 23.147.125 pesetas. Las cuentas corrientes, en 2.217.750. Las reservas de aduanas, en 2.982.455. Ha disminuido: La plata, en 4.498.159 pesetas. El oro no ha sufrido variación de un balance a otro.

Consejo de ministros

Weyler relevado.—Blanco a Cuba.—Nombramientos. Filipinas.—Por unanimidad

Madrid 9, 10 n. Ha terminado el Consejo de ministros. Duró más de cuatro horas. Poco antes de las nueve salió del salón en que el Consejo se celebraba el general Correa.

Se dijo que marchaba al ministerio para asuntos de importancia.

Después de salir el ministro de la Guerra hizo lo propio el conde de Xiquena.

Este llevaba la cartera.

Tomó el estruaje y dió orden al lacayo para que se dirigiese al Palacio.

Contra lo que se había ofrecido en el Consejo anterior, al terminar este se dijo a los periodistas que no había nota oficiosa.

Esperamos al señor Sagasta en su domicilio.

Al llegar el jefe del gobierno nos dijo que por unanimidad habíase acordado relevar al general Weyler del mando superior de Cuba.

Tambien nos dijo que, para sustituirle, se había designado al general Blanco.

Preguntamos al señor Sagasta si en el Consejo se había tomado algun acuerdo relativo al mando de Filipinas.

Nos dijo que no se había tratado de ese asunto.

Lo que haya de hacerse, relativo a él, se acordará en otro Consejo.

Muchos creían que el hecho de que el general Correa saliese antes que sus compañeros de gabinete era debido a que había obstáculo entre los ministros para llegar a acuerdo respecto al mando de Cuba.

Luego se supo que no era así.

El general Correa salió antes para ir al ministerio y comunicar al general Weyler el acuerdo del Consejo.

Tambien se supo que el conde de Xiquena había ido a Palacio para someter a la firma de la reina los decretos relevando al general Weyler y nombrando para sustituirle al general Blanco.

Fué nombrado presidente del Consejo de Estado el señor Romero Girón.

Para la embajada de España en París se nombró al señor León y Castillo.

Estos dos nombramientos los llevó tambien el conde de Xiquena a la firma de la reina.

Acordáronse además los nombramientos de subsecretarios y directores generales que faltaban y los de gobernadores civiles para 40 provincias.

Se guarda mucha reserva en cuanto a los nombres de los favorecidos.

Pregunté al señor Sagasta sobre lo relativo al mando superior de Filipinas.

Me dijo que antes de tomar resolución necesita reunir algunos antecedentes, necesarios para conocer a fondo el estado de la guerra en el archipiélago.

Parece que el no haberse facilitado nota oficiosa a la prensa ha obedecido al deseo, por parte del gobierno, de evitarse molestias de los numerosos candidatos que había para los altos puestos.

Tambien se dice que no se ha relevado al general Primo de Rivera, ni se le ha nombrado sucesor, porque se pensaba en el general Martinez Campos y este ha puesto algun reparo que acaso el señor Sagasta confie en vencer.

Cuando preguntamos al señor Sagasta, con extrañeza, qué habia ocurrido en el Consejo y por qué no se daba nota oficiosa, como indicásemos la suposición de que entre los ministros no hubo acuerdo respecto al general Weyler, nos contestó aquel con energía:

—Y por unanimidad.

Ha habido algunos que creyeron habia estallado la crisis.

El señor Sagasta se sonrió al referirsele esto.

Se despidió afablemente de los periodistas.

Los conservadores

La circular del directorio

Madrid 9, 10-15 n. La circular del directorio del partido conservador la firmarán en breve los señores Azcárraga, Eldaayen, Cos-Gayón y Pidal. El documento dice, entre otras cosas, que la situación en que ha quedado el partido, agobiado por el peso de irreparable desgracia, apartado de la gestión de los negocios públicos, pero vivas todavía las Cortes y conservando intactas las mayorías, impone la ineludible y reconocida necesidad, para afrontar las apremiantes necesidades de la política, de que se afirme.

Añade la circular que la dirección efectiva del partido existe en los cuatro firmantes, y así nadie tendrá ocasión de vacilaciones ni dudas.

El partido, dice tambien la circular, continúa viviendo la vida de los organismos políticos, indispensables para la Corona, como organismo de gobierno.

Ampliación del Consejo

Madrid 10, 12-15 madrugada. (Urgente.) En el Consejo de ministros se estudiaron detenidamente los cablegramas del general Weyler y se discutió mucho la forma de redacción del decreto relevando al general aprobándose no usar la palabra relevo, si no disponer el cese de aquél en el mando superior de la isla.

Dícese que el principal motivo que el gobierno ha tenido para relevar al general Weyler ha sido la carta de éste, publicada por El Nacional.

Se ha teleografiado a la Habana diciendo que si con Weyler no embarca el general Ahumada, se entregue a éste interinamente el mando superior de la isla.

En caso contrario, es probable que se entregue del mando el general de división don Aurelio Linares.

El general Blanco irá a Cuba con la unidad de mandos, por ahora, de gobernador general y general en jefe.

Mañana conferenciará el general Blanco con los señores Sagasta, Moret y Correa, para recibir inspiraciones sobre las cuestiones políticas y de la campaña.

Correo aplazado

Madrid 10, 12-30 madrugada. (Urgente.) El vapor correo de Cuba, que debía salir mañana, aplazará su salida el tiempo preciso para dar lugar a que embarque el general Blanco.

Nuevos gobernadores

El de Sevilla

Madrid 10, 12-45 madrugada. (Urgente.) Han sido nombrados los siguientes gobernadores:

Para Córdoba, el señor Gil Fabra.

Para Huelva, don Jerónimo Montilla.

Para Cádiz, el señor Moneada.

El nombramiento de gobernador de Sevilla está indeciso entre los señores La y Madrid Dávila.

Si uno de los dos acepta una plaza con 40.000 reales en el ministerio de la Gobernación, el otro irá a Sevilla.

Créese que irá el señor Madrid Dávila, quedando en el ministerio el señor Laa.

Para Badajoz, al señor Ayarza bal.

Municiones para los rebeldes

Los de Sevilla

Madrid 10, 1 madrugada. (Urgente.) Se han recibido noticias de Filipinas acerca de las cuales se guarda absoluta reserva.

Según parece, se refieren a un importante desembarco de armas y municiones enviadas desde los Estados Unidos con destino a los rebeldes.

Se sabe que en seis provincias de la isla de Luzón ha aumentado la rebeldía.

Madrid Dávila a Sevilla

Gobierno dudoso.—Para Málaga

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.) Decididamente ya de gobernador a Sevilla el señor Madrid Dávila.

Para Cádiz está asegurado el nombramiento entre los señores Moneada y Ribot, este conde del señor Maura.

Creo que irá este último.

A Málaga irá el señor Santamarina.

Dimisión.—Subsecretarios.

Ribot a Cádiz

Madrid 10, 1-30 madrugada. (Urgente.) Confírmase que el gobierno ha recibido la dimisión del general Primo de Rivera.

Además ha pedido el gobierno informes amplios del estado de la insurrección.

El Consejo acordó los nombramientos del señor Suarez Inclán para subsecretario de Ultramar; señor Merino para Gobernación y señor Garzón para Hacienda.

La Gaceta publica hoy los decretos relevando al general Weyler y nombrando al general Blanco para el mando superior de la isla de Cuba.

Tambien publica el nombramiento del señor Ribot para gobernador de Cádiz.

De Cuba

Despacho oficial

Madrid 10, 2-45 madrugada. (Urgente.) Un telegrama oficial de la Habana dice que el coronel Rotger está herido gravemente.

El día 29 salió el general Luque de Victoria de las Tunas, y batió a una partida rebelde, matando nueve insurrectos.

La columna tuvo cuatro muertos y un capitán y 24 de tropa heridos.

En Las Villas el coronel Delgado batió a otro grupo, matando a 21.

Además cogió mas de 400 cajas de municiones.

Nosotros en este encuentro tuvimos algunas bajas.

Edición de la noche

DE ACTUALIDAD

El gobernador saliente

Ya está nombrado el nuevo gobernador civil de la provincia de Sevilla, que ha de sustituir al señor don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz.

En esta segunda etapa de su gobierno no ha desmentido ciertamente el señor Leguina la reputación de que venía precedido ni los buenos recuerdos que aquí dejó cuando por primera vez desempeñó el elevado cargo en que acaba de cesar.

Con efecto, no ha habido un solo asunto de verdadero interés para esta hermosa capital o su provincia en el que el señor barón de la Vega no haya intervenido con la actividad, celo y tacto que tanto le distinguían; procurando, así en el terreno oficial como en el particular, dar facilidades para la mejor solución de los mismos.

La Exposición de Arte retrospectivo; su gestión en las crisis obreras habidas en nuestros pueblos de la provincia, por pertinaces sequías y la subsiguiente falta de trabajo; la creación del Asilo de niños desvalidos; las acertadas medidas en el ramo de Sanidad y en el tan importante de la instrucción pública, todo ello prueba cumplidamente que el señor Leguina no ha desperdiciado ocasión de demostrar una vez más las condiciones nada comunes que le adornan como funcionario entendido y perfecto trabajador.

Cuando se hizo el empréstito nacional, el señor Leguina convocó reuniones y gestiones cuanto pudo en favor de esa loable obra, predicando además con el ejemplo, porque él encabezó las listas de suscripción; mereció á esos esfuerzos, y á pesar de las malas cosechas de estos últimos años, Sevilla dió gallarda muestra de su acendrado patriotismo, figurando como una de las provincias que más acciones suscribieron.

Su circular, dictada en los días en que más grave aspecto presentaba el conflicto obrero fué tan acertada que la reproducción íntegra, para sus provincias, los gobernadores de Jaén y Cádiz, quedando además en vigor sus principales prescripciones.

Ha creado el señor Leguina un fondo para el vestuario de los agentes de orden público, destinando á él el importe de la venta de armas recogidas, una parte de lo que se recauda por guías y otra cantidad, de higiene: actualmente hay en dicho fondo 500 pesetas.

Para la prensa, el barón de la Vega ha tenido siempre atenciones y deferencias especialísimas que harán se le recuerde con verdadero afecto en todas las redacciones y por cuantos á esta ingrata labor del periodismo se dedican.

Y en el terreno de las relaciones políticas, sin desatender los compromisos de partido logró estar bien quisto con todas las parcialidades.

En vista de lo expuesto, pecaríamos de injustos si al terminar el señor Leguina su misión al frente de este Gobierno no declarásemos con la franqueza é imparcialidad que nos caracteriza, que en el desempeño de su difícil cargo, ha estado siempre á la altura del mismo, ganándose las simpatías y el respeto de amigos y adversarios y el verdadero afecto de cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

El Botellero le reconoce así gustoso, y cree cumplir un deber haciéndolo público, á la vez que saludando muy afectuosamente al respetable ex gobernador de Sevilla.

El nuevo gobernador

Por acuerdo del Consejo de ministros ayer reunido, se ha nombrado gobernador civil de la provincia de Sevilla al excelentísimo señor don Arturo de Madrid-Dávila y Pizilla.

Difícil ha de ser la gobernación de esta provincia, si determinadas tendencias, que acusan poco espíritu de disciplina, prevalgan y adquieren forma que sea mas ostensible de la que hasta ahora revisten. Elementos que parecen condenados á perpetua inquietud se aprestan á una lucha tal como otras que en ocasiones análogas sostuvieron; y forzosamente el Gobierno civil ha de ser el dique donde esas olas se estrellen, si en el puerto ha de seguir reinando la calma.

En tal concepto nos parece, como en todas muy acertada la designación del señor Madrid-Dávila, político experto que en el gobierno de Valencia y en la secretaría del de Madrid ha dado pruebas de su competencia en asuntos administrativos y de enviable energía de carácter.

Mucho puede esperarse de su gestión, en pro de los intereses de la provincia de Sevilla, y creemos que el señor Madrid-Dávila no defraudará esas fundadas esperanzas.

EL TESTAMENTO DE LA DUQUESA DE MONTPENSIER

Por más que en su día comunicamos á nuestros lectores detalles que fueron públicos acerca del testamento otorgado en 25 de Febrero de 1892 por la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, creemos que nuestros lectores gustarán de conocer otros que publica el Daily Telegraph en uno de sus últimos números. Asegura el periódico inglés á que nos referimos, que á más de los bienes propios de la infanta que radican en territorio español; posee esta augusta señora en la Gran Bretaña, según también hemos dicho, una fortuna que no bajará seguramente, de dos millones de pesetas.

Copia el diario londinense las cláusulas testamentarias, ya conocidas por nuestros lectores; los legados de la princesa á Su Santidad León XIII, á las Hermanas de los Pobres, á las Hermanas de la Cruz, á la Obra Pia de los Santos Lugares y á algunos de sus parientes, y añade:

«La tercera parte de la fortuna de la duquesa pasa integrada á su nieto Luis Fernando de Orleans y de Borbón. Otros diferentes objetos, como alfajías, muebles, cuadros y estatuas, son repartidos entre el rey de España, la reina regente, la princesa de Asturias, las infantas doña Teresa y doña Estefanía, la reina Isabel, los duques de Chartres, de Nemours, de Anjou y de Orleans, la princesa de Joinville, el príncipe Fernando de Bulgaria y otras personas pertenecientes á diversas casas reinantes europeas.»

El testamento de la infanta María Luisa Fernanda termina con estas hermosas palabras:

«De todo corazón perdono á cuantas personas me han ofendido, y pido perdón á todas aquellas á las que yo haya podido ofender. Nunca ha sido á sabiendas, por mi parte; pero de todos modos, me creo obligada, en conciencia, á practicarle así, para que Dios á mi me perdone, y al separarse de mi cuerpo, mi alma sea digna de alcanzar el eterno descanso en los brazos de la infinita misericordia de Dios.»

Noticias locales

Hoy celebra su cumpleaños S. M. la reina doña Isabel II. Cor. tal motivo el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos y las tropas han vestido de gala. Se han dirigido, desde Sevilla, á la augusta señora varios telegramas de felicitación.

Hoy, segundo domingo de Torrijos, ha concurrido gran número de personas á los sitios inmediatos á la Cuesta de Castilleja aprovechando lo agradable del tiempo reinante. Hasta las últimas horas de la tarde duró la animación por aquellos contornos, mantenida por la alegría de los juerguistas y el vino tan indispensable en esta clase de fiestas, y del que se hizo gran consumo.

Se ha concedido un mes de licencia para Soria y Andújar al coronel de artillería jefe del primer regimiento montado don José Jácome y Fernandez.

Se encuentra en Sevilla el vista de la Aduana de Huelva don Antonio Fernandez Custodio.

Ha solicitado ingreso en el Colegio de abogados de esta capital el joven letrado don José Martel.

Ha solicitado pasar al ejército de Filipinas el distinguido joven gaditano, segundo teniente del regimiento de Alava, don Aurelio Beranger, muy conocido en esta capital.

Un conocido escritor de esta capital ha terminado dos zarzuelas que en breve presentará á la dirección artística del teatro del Duque, tituladas, una *En el santo de la niña* y la otra *Policia urbana*.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica:

El *Santo Domingo* llegó el jueves 7 del corriente á la Habana y el *M. L. Villaverde* salió el mismo día de Ponce para Puerto Rico.

Se encuentra algo enfermo nuestro querido compañero de redacción don Fernando Diaz y Arias de Saavedra. Le deseamos alivio.

Han marchado á Cádiz los señores Font y Serra, músicos mayores de las bandas de Soria y Granada, los cuales forman parte como jurados del que ha de adjudicarse los premios en el concurso de bandas que hoy se celebra en aquella capital.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Se ha ausentado de esta capital el abogado de la testamentaría del conde de Luena señor Gomez de Cadiz.

El indiano que hirió anteayer á un carretero en el campo de la Macarena, momentos antes de aquella agresión había propinado una tremenda paliza á un pobre niño que le reconocía por verle coger accitunas de un olivar próximo á la vía de circunvalación.

En el cementerio se están llevando á cabo obras de reparación y limpieza en infinitud de nichos y panteones con motivo de acercarse el mes de los difuntos, en que tan visitada se vé la necrópolis. En la calle de la Fé no quedan mas que once sepulturas por trasladar los restos que hoy las ocupan. Inmediatamente que las familias interesadas dispongan de ellos se procederá á la realización de una importante mejora proyectada por el digno capellán don Manuel Bencano y Herrera.

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que padece el director de la casa de socorro de la calle Cardenal don José Torres Polera.

Se ha concedido prórroga de dos meses en la licencia que disfruta por enfermo al alumno de la Academia de ingenieros don Enrique Carcer y Coello.

Esta mañana ha venido de Trigueros el jefe del partido liberal de aquella población y exdiputado provincial don Luciano Rodriguez.

En breve marchará á Madrid el joven oficial de infantería don Carlos O'Donnell, hijo del duque de Tetuan.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de minas, de Calañas, don Juan Tejero é Hidalgo.

Esta mañana ha salido á inspeccionar las obras que se ejecutan en el Guadalquivir el ingeniero director de este puerto don Luis Molini.

Ha sido nombrado para la habilitación del estado mayor del ejército en esta región el ilustrado oficial del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Cecilio Gonzalez.

La Audiencia de Málaga ha solicitado depositar varios explosivos en la Pirotecnica militar de Sevilla, para lo cual se pide por esta capitania general informe al comandante general de la región.

De makferlanes y abrigos de todas formas; última novedad, para caballeros y niños, es grandioso el surtido recibido en el bazar de ropas hechas «El Aguila», Sierpes, 70 y 72.

Con dirección á Alliama de Granada, ha salido de esta capital el digno cura párroco de Opium Sanctorum don José María Ballesteros.

Mañana, á las dos y media de la tarde, celebrará reunión en el salón de sesiones de la Diputación la comisión provincial.

En la administración de loterías, Chicoreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la fábrica de envases y cubos de don José Julia, Florida, 3, se galvanizan todos los objetos de hierro que quieren hacerse inoxidables.

Ayer marchó á Madrid el jefe de los silvicultores sevillanos señor Sanchez Bedoya.

La Gaceta llegada hoy á Sevilla publica una resolución confirmando la providencia del presidente de esta Audiencia que resolvió un fallo del juzgado de Utrera, en el recurso gubernativo interpuesto por don Rafael Surga y Molina contra la negativa del registrador de la propiedad de dicha ciudad á inscribir una escritura de participación de herencia.

Resulta, que otorgada en 8 de Junio de 1892, ante el notario don José Marin Pereira, la correspondiente escritura de petición de herencia de doña María Josefa Surga y Melendez, fué presentada en el Registro de la propiedad de Utrera con la escritura de protocolización del testamento cerrado, verificado en virtud del auto del juez de primera instancia de 30 de Enero de 1892, y no admitida su inscripción «porque el testamento cerrado otorgado por doña María Josefa Surga y Melendez fué abierto por el juez municipal de Las Cabezas y su secretario, funcionarios incompetentes para dichas diligencias, conforme á lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento civil».

En apelación, el juez sostuvo la nota del registrador, revocándola el presidente de la Audiencia fundándose en que el testamento cerrado solo es nulo cuando en su otorgamiento no se hayan observado las formalidades establecidas en la sección 6.ª, libro 3.ª, tit. 3.ª del Código civil, y cuando se hallan en poder de persona distinta del testador ó en el domicilio de éste con las cubiertas ó sellos rotos, ó borradas, raspadas ó enmendadas las firmas que lo autorizan, salvo si se demostrara haber ocurrido el desperfecto sin voluntad ni conocimiento del testador; en que resulta probado que si bien al practicarse las diligencias de ratificación estaba rota la cubierta y quebrantados los sellos, el desperfecto ocurrió sin voluntad ni conocimiento del testador, por lo cual no cabe dudar de la validez del testamento; y en que existiendo un auto ordenando la protocolización, dictado por juez competente en acto de jurisdicción voluntaria, por mas que no se ajuste en absoluto á los trámites señalados por la ley, por imposibilidad material, el registrador no puede calificar los fundamentos de tal auto, ni si se ha seguido el orden riguroso del procedimiento, según declaran el real decreto de 3 de Enero de 1876 y varias resoluciones de la Dirección general de los Registros y del Notariado.

En la resolución definitiva se considera que la protocolización del testamento se ha verificado en la debida forma y debe surtir efectos jurídicos; y que los registradores de la propiedad carecen de facultades para calificar los fundamentos de las providencias judiciales y si se ha seguido ó no el orden riguroso del procedimiento.»

MEJORES TIEMPOS VENDEN «Puedo esperar un porvenir mas brillante.»

La sentencia arriba citada forma parte de una carta que don Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéuticos en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, ¿qué es la vida sino eso, el placer y alegría que nos trae? Ser desahogado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algun dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo despues de los días de tormenta y horrorí.

La carta entera es como sigue: «Hace algun tiempo dice el que la suscribió—quien estando en uno de sus establecimientos consulté á usted acerca de las medicinas que podrían curar mas pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago de la que habia venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

«Sabrá usted que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á usted las mas sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la mas completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habian sido inútiles todos los demás remedios.

«Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir brillante libre del continuo sufrimiento á que parecia destinado.

«No sé si podrá usted comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaría á usted aún más agradecido.

«Suyo, etc. (firmado), Angel M. de Panillos.»

El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel el deseo y sentimiento de su correspondencia, enviándoles copia de la carta que dejamos transcrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto mas cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas, están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago, que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. *Abolir la causa es siempre equivalente á liberarse del efecto.*

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agradecido correspondiente como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales, frasquito ocho reales.

Siempre se consideraron los principios balsámicos y resinosos como los mejores pectorales; adoptándolos tal como se hallan

concentrados en el *Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, puede tenerse la seguridad de poseer un medicamento soberano para curar toses, resfriados, catarros, gripes, bronquitis, irritaciones del pecho.

**SUIZO CHICO**  
RESTAURANT Y PASTERIA  
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)  
SERVICIO ESMERADO  
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA  
Escalope de perigot

**Las escopetas**  
Marca jabali  
no tienen rival en España y concurren con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogo á **LUIS VIVES Y COMPAÑIA**, calle Fernando, 25.—BARCELONA.

La antigua Fundición y Fábrica DE LAS ACREREDITADAS  
**Cocinas económicas y fogones**  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**Vienda de P. Martín y Chazeta C.ª**  
Establecida en la calle Castellar, n.º 50  
**SE HA TRASLADADO**  
A LA DE BUSTOS TAVERA, N.º 28  
La mejor recomendación que podemos dar para informarse del buen resultado de nuestras cocinas es una lista de los nombres y domicilios de los compradores de más de 4.000 que tenemos instaladas.

**DINERO**  
En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesiten, desde el 9 por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que á pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante. La confianza reiterada del público hacia esa casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

**CRISTALES PLANOS**  
comunes en todas dimensiones. Cristales dobles para montañas. Cristales colores muselinas y matos. Cristales ovalados y colores especiales para vidrieras de iglesia y salón. Baldosas cristal para pisos. Precios sin competencia. S. Castellano, Puente y Pellón, 19

**Pérdida**  
De un alfiler de señora, en forma de llave, con una amatista y perlas; á quien lo entregue en el Gran Hotel de Europa, se le gratificará.

**Avisos oficiales**

Orden de la plaza del 10 de Octubre de 1897.  
Servicio para el H. Jefe de día: el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.  
Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII don Felipe Acuña.  
Farmacia: Soria, segundo turno D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibea.

**Sección de espectáculos**

**FUNCIONES PARA MAÑANA**  
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. Cuadros disolutos.—A las 8 y media. Agua azucarada y aguardiente.—A las 9 y media. Pepito Melaza.—A las 10 y media. El Jefe del Movimiento.  
CAFÉ NOVEDADES.—Espectáculo dividido en tres secciones. Primera sección á las 8, segunda á las 9 y tercera á las 10, compuesto de cauciones españolas, completos italianos y baile español francés.

Los atropellos de Jerez

**Velasco y "Guerrerrito" presos.—Un presidente en libertad.**

Mucho se ha hablado en Sevilla de los escandalosos atropellos realizados por el concejal que ayer tarde presidió la corrida de novillos verificada en Jerez, y todos los aficionados convienen en censurar el proceder de dicha autoridad.

Hemos visto la prensa de Jerez, y transcribimos la siguiente versión que dá *El Guadalete*. Dice así: «Salió el cuarto cornúpeto, y cuando estaban en el primer tercio de la lidia, se bajaron al redondel dos toreros *inverosímiles*, uno de los cuales puso al toro un par de banderillas y el otro dió un salto de testuz, del que salió milagrosamente ileso.

El público aplaudió á aquellos improvisados lidiadores, á los cuales la presidencia mandó detener: los guardias municipales, obedeciendo las órdenes de la presidencia, los cogieron en el tendido y los sacaron de la plaza para llevarlos á la prevención.

El público entonces, particularmente el de las localidades de sol, se opuso á que fuesen detenidos los dos sujetos, y armó una gritería espantosa, arrojando además botellas á los lidiadores, los cuales para evitar el ser descalabrados, se retiraron á la contrabarrera.

El presidente ordenó que los diestros continuasen la lidia y estos se opusieron, en vista de la actitud del público.

Velasco se negó de nuevo á matar al toro, y entonces el presidente lo llamó al palco y lo mandó detenido á la prevención municipal.

El presidente, de acuerdo con los jefes de la guardia civil y del piquete de caballería é infantería, ordena que fuerzas de la benemerita y del ejército se repartan por los tendidos para poner orden, con lo que el público se aquietó.

Entretanto el toro fué llevado al corral. Ya el público tranquilo, se verificó la lidia del quinto toro y la del sexto, hasta que tocaron á matar; y aquí se originó otro conflicto. *Guerrerrito*, al oír el toque de los clarines, llama á sus peones y todos cogen los capotes de paseo y se retiran.

Avisan de nuevo los clarines para que maten al toro, y *Guerrerrito* sigue negándose á ello, fundándose, según dijeron, en que su compañero no estaba herido ni imposibilitado para trabajar, y que él, por lo tanto, habia cumplido su misión.

En vista de ello, se sacó el manso y el toro fué al corral.

Poco despues de terminada la corrida, el alcalde dispuso la detención de *Guerrerrito*, la que efectuó, llevándolo á la casilla.

A las nueve de la noche el alcalde, señor Isasi, recibió un telegrama del gobernador de Sevilla, que ya estaba sin duda enterado del caso, en el que se le manifestaba que

teniendo los dos diestros detenidos que trabajar mañana en Sevilla, era necesario que fueran puestos en libertad para poder cumplir su contrato.

En vista de tal urgencia, el señor Isasi los puso en libertad, no sin pasar antes el oportuno parte al juzgado, para que se los procesase por desobedientes á la autoridad.

Tales son los hechos ocurridos, según de público se ha dicho, y sobre los cuales se hacian anoche diversos comentarios, siendo muy variadas las opiniones emitidas sobre el origen y desarrollo de este suceso.»

Nuestro activo corresponsal en Jerez nos escribe ampliando los extensos datos que ayer nos comunicó por telégrafo.

«Velasco—dice—estuvo muy bien en que hizo adornos que le valieron palmas. A su primero, segundo de la tarde, lo puso muy bien y lo mató de un pinchazo y una cabezada buena que le aplaudieron mucho. «Cada buena que el cuarto fué que los individuos bajaron al ruedo y uno por dos banderillas y el otro saltó al bicho de cabeza á rabo (á la bordelesa), los guardias los prendieron y se armó la bronca con botellas y frutas. En este estado Velasco no podía matar y así lo hizo presente, pero como insistiese el presidente, por tres veces intentó Velasco cumplir la orden y en cuanto se iba al toro comenzaban los botellazos (uno de ellos le dió en el pecho) y por fin se negó en redondo, si no se limpiaba la plaza, y sin mas le llevaron á la prevención. El toro al corral.

«Cumpliendo *Guerrerrito* con el deber de compañero se negó á matar el sexto y lo llevaron tambien á la carcel, despues de enviar el toro al corral.»

Como se vé, de todas las versiones resulta probado que pueden los *aschantis* (con pedón de ellos) presidir corridas de toros.

NOVILLOS

Corrida del domingo 10 de Octubre de 1897

Reses de don Pablo Benjumea.—Matadores: Antonio Guerrero, *Guerrerrito*, y Félix Velasco.

El primero viste verde y oro y el segundo azul é idem. Presiden los señores Astolfi y Algarin. En la plaza hay menos de media entrada. A las tres y media en punto hacen el despejo las cuadrillas y á continuación salta á la arena el

**Primero**  
Se llama *Gallareto* y es berrendo en negro, botinero y cornicorto. Guerrero lo pasa de capa, siendo aplaudido. Con siete varas cumplió en el primer intento.

Vicente Vega pone dos buenos pares y Peronda otros dos regulares. Guerrero á pocos pases *sui generis* y se tira con una atravesada. (Pitos.) Sacan el estoque con un capote, y al volver á pasar Guerrero sufre un desarme. Pincha luego una vez y descabella al primer intento.

**Segundo**  
*Desconocido*. Negro, bragao, bien puesto. Se cuela suelto á un caballo, desmontando al ginete. Toma despues cinco varas, rivalizando en quince las espadas. Cambiada á *Seric*, salen á parrear el *Torerrito* y Antolín.

El primero pone un par abierto; el segundo tira uno y repite con otro que agrarra. *Torerrito* acaba con un palo. Félix sufre un desarme en los primeros pases.

Toma otra muleta y marca uno ayudado y otros de pecho y naturales. Se tira y deja un pinchazo en hueso. Nuevos pases, y el toro busca el cuerpo. Velasco se tira otra vez y deja media entrada al tolo.

Dos ó tres capotazos y el toro cae hecho polvo. (Palmas.) El bicho estaba marcado con el núm. 54.

**Tercero**  
Se llama *Palatero*. Es berrendo en castaño, ojo de perdiz mogón, y tiene el número 100. Toma á la fuerza cuatro picotazos, que apenas le manchan la piel.

El niño del *Buzo*, pone un par desigual y el *Pinto*, un palo en la frente y otro en atrás. Repiten ambos con un par cada uno. Guerrero coge los avíos nuevamente y al quinto pase sufre un achuchón.

El toro está descompuesto á causa del palo que tiene en el testuz. Guerrero arranca el palo.

El toro no quiere cuadrar y Guerrero aprovecha una media ocasión y entierra el estoque hasta la bola.

El animal cae. (Palmas.)

**Cuarto**  
*Pelaquero*. Berrendo en negro, botinero choto, cornicorto y abrochao. En la primera vara cae al descubrir *Brazo fuerte* y Félix hace un buen quite que remata Guerrero. (Protesta.)

El *chovillo* se libra del fuego, á la fuerza. Buena juguetea y clava un palo; *Torerrito* deja un par y el primero cierra con el palo.

Félix pasa con escaso lucimiento y se mata, dejando media estocada más allá otra media corta, buena.

Dobla el *manón*.

**Quinto**  
*Torerojo*. Negro zaino, y *juveni* tambien. Guerrero lo capea con cuatro varas y un farol y cuatro de frente por detrás.

Seis varas dan ocasión á otros tantos cortes variados, tocando el testuz en algunos. Pide el público que pareen los espadas pero se adelanta *Peronda*, que clava un palo á la fuerza.

Un aficionado apodado *Verduguito* salta al ruedo y clava un palo corto. Vega deja uno bueno, *Peronda* uno cule y Vicente acaba con otro aceptable. Guerrero empieza con un cambio sin pinchar, al que siguen pocos pases para bien en lo alto.

Estocada final por las agujas, metiendo hasta la mano (sic). (Muchas palmas.) (Música á Guerrero.)

**Ultimo**  
*Ranito*. Negro, bien criado, núm. 21. Le hacen tomar ocho varas y se mueren primer emballo. Luego matan otros tres con la puntilla, que asole. Cojen los palos Félix y Guerrero.

El...  
pon...  
par...  
Ar...  
un p...  
Se...  
barr...  
Ma...  
una...  
(L...  
bla...  
El...  
tado...  
segu...  
nos...  
De...  
De...  
po...  
ro...  
sido...  
dore...  
el p...  
De...  
dore...  
G...  
man...  
desp...  
mal...  
pita...  
Al...  
yo...  
prec...  
cada...  
En...  
trape...  
gran...  
muy...  
En...  
basta...  
de la...  
por...  
man...  
el to...  
Fé...  
prim...  
rios...  
que...  
med...  
Al...  
ra ba...  
na a...  
pet...  
Al...  
ton...  
prim...  
en d...  
el ac...  
Sin...  
cho...  
Al...  
banc...  
A...  
mas...  
Lo...  
mida...  
unio...  
ca...  
bre...  
ción...  
toria...  
trag...  
San...  
Gue...  
gran...  
Com...  
el di...  
nove...  
cier...  
dado...  
tres...  
W...  
gon...  
bio...  
de...  
de...  
con...  
le q...  
los...  
cio...  
y ga...  
el...  
ca...  
ca...  
ca...  
la p...  
la...  
los...  
hor...  
ficio...  
re...  
pio...  
de...  
Ca...  
ron...  
adm...  
otr...  
Un...  
flin...  
tele...  
mar...  
ser...  
gen...  
cal...  
Az...  
men...  
otro...  
ra...  
los...  
una...  
tro...  
gor...  
mu...  
ble...  
par...  
sáb...  
ca...  
ra...  
ba...  
la...  
de...  
tra...  
sur...  
re...  
ni...  
pa...  
em...  
con...

El primero, después de algunos floreos, pone un par que le vale palmas y música. También Guerrero oye música en otro par. Antolin coloco uno y Baena medio. Félix acaba bien algunos pases y sufre un palo en el brazo, perdiendo el trapo. Se tira y pincha en hueso. Otro pinchazo barrenando. Otro saliendo botado. Mas pases y media estocada tendida y una corta atravesada. (Los chicos llenan el redondo.) El estoque se cuela todo. Lo sacan y dobla el bicho.

Comentarios

El señor don Pablo Benjumea ha presentado dos cornúpetos con caras de toros, el segundo y el sexto; tres con tipos de novillos, el primero, el segundo y el quinto, y una cabra flaca el cuarto. Demostraron mucha voluntad y a caso poder los corridos en primero y quinto lugar; fué aceptable el segundo y merecieron chamusquina los tres restantes. El auxilio exagerado y escandaloso de los lidiadores hizo que no saliera en tres ocasiones el pañuelo rojo. De los banderilleros, Vega. De los picadores, ninguno. Guerrero toreó a su primero que era un mantecado, con mucho movimiento de pies, despatchando de una dolorosa, entrando mal, un pinchazo y un descabello. Escuchó pites.

Al tercero, que llegó a la muerte humillado y arrancándose, lo muleto más de lo preciso, deshaciéndose de él de una estocada buena, entrando regularmente. En el quinto hizo una bonita faena con el trapo, dándole dos pinchazos buenos y una gran estocada. En las tres ocasiones entró muy bien. En quites y en banderillas ha lucido bastante. Al quinto bicho le dió un ciento de lanceos al natural, de farol y de frente por detrás, que cansaron al novillo de tal manera, que el diestro acabó raseándole en el testuz. Aquello era torear a destajo. Félix Velasco abusó de la muleta en su primer bicho, empleando una faena laboriosa. Con el estoque se colocó más largo que de costumbre, clavando un pinchazo y media buena, que el público aplaudió.

Al cuarto lo despatchó de media delante, bajando perpendicular y otra media buena arrancando mejor que en el otro cornúpeto. Al sexto dió algunos pases buenos; pero con el estoque no quiso entrar en las dos primeras ocasiones, y en las restantes, que entró con mas decisión, se encontró a la res en defensa y desarmando, por cuya razón el acero quedaba tendido y atravesado. Sirvale en parte de disculpa que este bicho era burriciego y mansurrón. En quites estuvo Félix bien, y con las banderillas archi bien. A este diestro le soltaron los dos bichos mas grandes. Los servicios buenos. La presidencia dormida y la entrada clara.

EL NENE.

Crónica de Madrid

9 Octubre.

Las cosas que hacen los generales son las únicas que llaman ahora la atención pública. Con ellas distrae el ánimo la pesadumbre de las guerras. Há poco la comunicación espera para Martínez Campos, laudatoria para sí, dirigida por Weyler a Azcárraga; después del proyecto de duelo entre Sanchez Mira y el anterior ministro de la Guerra; ahora, las manifestaciones de los gremios de la Habana y el insolente telegrama del general en jefe al presidente del Consejo. Comienzo estas líneas al empezar el día de hoy; espero concluya con algún nuevo asunto de los generales. Nunca hicieron a la patria y a la disciplina mayor daño los estados nerviosos de nuestros ilustres príncipes de la milicia.

Weyler cae; Weyler ha caído. No lo pregona su falta de fortuna militar, ni el cambio liberal; lo pregona la manifestación de la Habana. Esos actos preceden al viaje de regreso de los generales. Así sucedió con el general Campos. Los autonomistas le querían, los reformistas le aguantaban, los constitucionales le estimaban, el comercio preparó la solemnidad, la ciudad se engrandeció, presionó todo el mundo al gobierno y cayó bien que con un rasgo de noble sinceridad tan propio del carácter del ilustre caudillo. Sobre la presión de unos cuantos estaba la presión de muchos; sobre los gremios de la Habana, la patria. ¿Porqué no aprenden los capitanes generales de Cuba en la historia de sus antecesores? ¿Qué resultados han logrado los organizadores de esos artificios, con los cuales la disciplina social se relaja, la política se quebranta y el principio de autoridad no recibe sino una herida de los mismos que tratan de ampararlo? ¿Cuándo los funcionarios públicos no tuvieron, si ocupaban lugar preeminente en la administración, medios para hacer esas y otras farsas, alegres unas, tristes otras y ninguna eficaz contra el voto popular? Los gremios de la Habana, como de no conseguir lo que al parecer apetecen, han firmado su propio desercito al firmar los telegramas en que procuran prolongar el mando de Weyler. Esos gremios vienen a ser ya, tratándose de las despedidas de los generales, como los coros de las obras teatrales, como aquellos cortesanos de Barba Azul dispuestos a vitorear al príncipe a la menor indicación de éste, como aquellos otros casos, en suma, de la política callejera: tan fáciles de manejar, sobre todo en los finales. La opinión siente por todo esto una profunda repugnancia, que se ha de trocar en pena al advertir cómo de las categorías civiles pasa a las militares, cuando los soldados no deberían tener jamás otras muchedumbres que las formadas por los nobles hijos del pueblo en los días de gloria para España.

Cuanto al telegrama de Weyler, es difícil saber a dónde iremos a parar con la retórica que contra los gobiernos emplean generales como el que regresará pronto de Cuba. Dícese al señor Sagasta, poco mas ó menos, esto: Yo, Weyler, tengo a mi lado a la opinión española; usted, Sagasta, es jefe de un partido cuyas manifestaciones contra mí han tenido eco lisonjero entre los insurrectos de la manigua y entre los insurreccionistas de los Estados Unidos. Con enfimismos, ese es el fondo del telegrama. No es cosa nueva tal literatura en los despachos y comunicaciones oficiales. Ya se empleaba alguna vez cuando Espartero mandaba el ejército del Norte. «No se ha consultado a los generales», escribía en una

ocasión Espartero a la reina Cristina; no se le ha consultado. ¿Por qué? Sobre todo, ¿por qué no a mí?—Acaso haya otros precedentes mas molestos para reyes y gobiernos, y mas edificantes para la disciplina militar.

No es malo, que digamos, para el caso, ese precedente del general Weyler. Tiene poco que alabar el hecho de que un general lance al rostro del presidente del Consejo, la ofensa de que el criterio de un partido robustece el filibusterismo, aun cuando sea el filibusterismo de los Estados Unidos, mas lucrativo que el de la manigua. No ha de sorprender, claro es, que infiera ese ultraje al señor Sagasta quien se vale de los gremios para amenazar al gobierno y desacreditar la fama de otro general, como ha hecho con el general Campos, y se revuelve airado contra la opinión, como lo declara el texto violento del oficio dirigido al general Azcárraga. Pero, nada de eso debía ser consentido. Delante del enemigo esos casos son deplorables. Lo son siempre, y en paz, y en guerra, y en la fortuna y en la desgracia; pero, nunca tan nocivos como ahora.

Weyler fué a Cuba porque aprovechó las tristezas de la opinión delante de una gestión no afortunada del general Martínez Campos, con palabras ruidosas y jactancias puestas en periódicos, acaso escogidos para llamar la atención. Weyler vendrá a Cuba castigado por el medio de que se valió para el desercito de otros. La prensa ciñó a Weyler el laurel: la prensa le ha despojado de lo que con tanta anticipación le regaló. Cae sin tener las glorias personales de Campos, ni aún la fortuna de Calleja. Cae, además, quebrantando la disciplina y ofendiendo al gobierno y al partido liberal. Pidamos que esos ejemplares pronto olvidados, ya que los tiempos son tales, y tales los hombres que para los modestos y humildes existe sólo la corrección, y para los audaces la tolerancia: signo triste de posibles conmociones.

INCÓGNITO.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

Moneda clandestina

París 10, 1 t. Por el ministerio de Hacienda se han dictado medidas para evitar la falsificación de monedas que se dice se comete por un procedimiento análogo al de los duros sevillanos.

Se han circulado órdenes a los aduaneros para que eviten la introducción de esa moneda.

Los franceses y el relevo

París 10, 3 t. La prensa comenta el acuerdo del gobierno español de relevar al general Weyler. Le Gaulois pregunta si será prudente el relevo, desatendiendo la promesa que el general Weyler hizo de pacificar la isla para el mes de Marzo.

Los demás periódicos que del asunto tratan confían en las iniciativas del general Blanco.

Telegramas nacionales

De un combate

Un teniente coronel muerto

Madrid 10, 8-30 m. En el encuentro últimamente ocurrido en las Villas, entre la columna del coronel Delgado y los rebeldes, que telegrafió esta madrugada, resultó muerto el teniente coronel señor Sanchez Morgas. También murió un guerrillero. Además tuvimos cuatro soldados heridos.

Los decretos del relevo

Madrid 10, 8-50 m. La Gaceta publica los decretos relevando al general Weyler de los cargos de gobernador general, capitán general y general en jefe del ejército de Cuba.

Están redactados dichos decretos en la forma corriente y se agrega quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

Los reyes de Portugal

Madrid 10, 9 m. De Lisboa dicen que el viaje de los reyes de Portugal por la provincia del Algarbe despierta gran entusiasmo y regocijo. Los reyes han sido aclamados a su paso por todas las poblaciones del itinerario. Elógiate muchísimo la bondad y la belleza de la reina Amelia.

Lo que dice la prensa

Madrid 10, 9-10 m. Ocupáanse los periódicos del relevo del general Weyler acordado en el Consejo de ministros celebrado anoche, y casi todos aplauden la determinación del gobierno, al que prodigan elogios. Tratan tambien de la circular del directorio conservador, y sobre ella se hacen extensos comentarios.

El Liberal

Madrid 10, 9-15 m. Inserta un artículo, titulado Vida nueva, en el que se ocupa del relevo del general Weyler, medida que juzga digna de alabanza.

Dice que el gobierno, por la firmeza que caracteriza a sus actos, merece entusiasta y general aplauso de la opinión pública. Agrega que el relevo acordado se imponía, haciéndose indispensable; y termina estimando acertada la elección de nuevo jefe recaída en el general Blanco.

Este, dice El Liberal, reúne excelentes condiciones, pues sabe hermanar la prudencia con la energía.

El Nacional

Madrid 10, 9-25 m. Defendiendo al general Weyler califica de deplorable la campaña que contra él se ha venido haciendo, y en la que dice que todo se ha sacrificado a los odios que se le profesan.

Añade que aquella ha obedecido a miras caprichosas, y termina diciendo: «Era un capricho; ya está satisfecho! Recuerda que los generales Blanco y Martínez Campos regresaron de Filipinas y Cuba arrastrados por sus fracasos y desastres, y ahora se les destina a Cuba y Filipinas respectivamente.

El Imparcial

Madrid 10, 9-35 m. Juzga que el relevo del general Weyler,

acordado unánimemente por los ministros liberales, será para éstos una brillante página de gloria, la que sin embargo puede nublar la comisión de algunos errores cuya evitación estima fácil.

El Tiempo

Madrid 10, 9-50 m. Trata de la circular dada por el directorio del partido conservador, comentándola extensamente.

Evidencia la necesidad de constituir un partido robusto de elemento gobernante, para que en su día pueda sustituir cumplidamente a los liberales. En su sentir hácese preciso que las fuerzas conservadoras no se den por satisfechas con constituirse para vivir, sino que es necesario se preparen convenientemente, disponiéndose contra toda clase de eventualidades extraordinarias.

Previsiones oportunas

Madrid 10, 10-40 m. Con motivo del tremendo escándalo ocurrido en la corrida de toros que se celebró el jueves último, el gobernador civil señor Aguilera, ha dado un bando, en el que recuerda la prohibición absoluta que hay de arrojar objetos al redondo. Los contraventores serán detenidos y castigados con el máximo de penalidad que autorizan las disposiciones vigentes.

Muníciones recogidas

Madrid 10, 12-30 t. Se ha recibido un telegrama oficial del general Weyler que dice así:

«En virtud de confidencias que yo había recibido dispuse, de acuerdo con el comandante general del apostadero, que un cañero con cien hombres de infantería de marina a las órdenes de un teniente coronel de estado mayor, reconociera la costa Norte de la provincia de la Habana. Ha recogido 423 cajas de muníciones, esperándose más mañana.»

El general Blanco

Madrid 10, 1 t. El nuevo capitán general de Cuba, general Blanco, ha estado en casa del señor Sagasta.

Conferencia con el largo rato. Luego fué al ministerio de la Guerra y celebró una detenida conferencia con el general Correa.

La casa del general Blanco es visitadísima. Acuden a saludar al ilustre marqués de Peña Plata muchos generales y bastantes hombres civiles.

Ignórase aún quienes sean los que acompañarán al general a Cuba.

Visitas a Sagasta

Madrid 10, 1-15 t. Han visitado al señor Sagasta los señores Gamazo y Puigcerver.

Tambien han estado en el domicilio del jefe del gobierno muchos de los gobernadores electos, para dar las gracias al señor Sagasta.

Este les ha recomendado que lo antes posible marchen a sus respectivas provincias.

Aún por Weyler

Madrid 10, 1-30 t. El señor Sagasta ha recibido un telegrama que dice así:

«La inmensa mayoría de los comerciantes y de los elementos contributivos de la ciudad (no se nos dice cual ciudad sea ésta) en grandiosa manifestación han acordado unánimes saludar a V. E., ofrecer al gobierno su incondicional apoyo y suplicarle continúe el general Weyler en el mando de la isla.»

El señor Sagasta ha contestado al anterior telegrama con el siguiente.

«Acepto el incondicional apoyo que se me ofrece en nombre de los comerciantes y contribuyentes de esa ciudad. El gobierno lo necesita para lograr la pacificación.»

Oficial de Cuba

Madrid 10, 3 t. (Urgente.) Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba que dice así:

«En la provincia de Santiago hicimos varios muertos al enemigo. En otros sitios de ella le causamos tambien bajas.»

En el encuentro que la columna del general Luque tuvo en las Tunas tuvimos 7 muertos, incluso el teniente del batallón de Asturias señor Trinchán.

Tuvimos además 26 heridos, incluso el capitán de infantería de marina don Nicasio Castro.

En las Villas matamos 31 rebeldes. Tuvimos cuatro muertos, entre ellos los tenientes coroneles Burgos y Sanchez Morgaz.

Se han presentado 21 rebeldes con armas y 124 sin ellas. Entre los presentados están dos titulados tenientes coroneles y uno que se titula capitán.

En Matanzas matamos 11. Hubo 54 presentados. En la Habana matamos 37. Se presentaron 23 rebeldes con armas y 61 sin ellas.

En Pinar del Río matamos 19. Los batallones de Vergara y Cuba, reconociendo las lomas de Matanzas y Aranjuez, mataron 11 insurrectos.

Tuvimos dos muertos y nueve heridos. Se han presentado cinco rebeldes con armas y 28 sin ellas.

La salida de Blanco

Los generales que van

Madrid 10, 3-50 t. (Urgente.) Se ha aplazado la salida del general Blanco y de los generales que le han de acompañar a Cuba.

Marcharán en el vapor correo que debía zarpar el día 20 y que adelantará la salida al 17.

Se sabe que con el general Blanco van a Cuba el general de división señor Fernandez Bernal y el de brigada señor Canella.

Almuerzo.—Atienza por Laa

Madrid 10, 4 t. (Urgente.) Han almorzado en casa del señor Sagasta el señor Canella y los generales Bernal y Canella.

Tambien ha estado en casa del señor Sagasta el jefe de los liberales sevillanos señor Atienza.

Dícese que este hace gestiones para que sea nombrado gobernador de Sevilla el señor Laa en vez del señor Madrid-Dávila.

Xiquena en Palacio.—Comentarios.—Nombramientos.—Dimisión de Ahumada.—Conferencia

Madrid 10, 4-15 t. (Urgente.) El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha estado más de dos horas en Palacio, conferenciando con S. M. la reina.

Se guarda mucha reserva respecto al motivo de la entrevista.

Esta se ha comentado mucho. Tambien ha estado en Palacio el general Correa despachando con S. M.

Firmó esta los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cuba al teniente general señor marqués de Ahumada.

Nombrando para sustituirle al general de división señor Jimenez Castellanos.

Y destinando al ejército de Cuba a los generales Fernandez Bernal y Canella.

—El ministro de la Guerra ha visitado al general Azcárraga.

Toros en Barcelona

Barcelona 10, 3-50 a 5-20 t. Se lidián toros del señor marqués de Villamarta por las cuadrillas de Guerra, Reverte y Bombita.

A la hora anunciada ocupó su asiento el presidente, y hecho el paseo salió el

Primero

Se llama Revento y es de pelo negro. Aguanta siete puñazos por una caída, sin ulteriores consecuencias.

Los chicos de Guerra le adornan con tres pares y medio.

Rafael hace una magnífica faena de muleta y deja un volapié soberbio, atracándose. (Ovación y oreja.)

Segundo

Granizo, negro bragado. De salida salta al callejón, y repite la suerte hasta cuatro veces.

Vuelto al ruedo, sufre siete picotazos, cobrándose una caída.

Fuó adornado con tres pares, y Reverte, después de un pinchazo, saliendo acosado, mete un volapié superior.

Tercero

Marinero, de nombre. Aguanta cuatro varas, desmontando una vez a los piqueros.

Reverte lesionado

Reverte en un quite es achuchado y sufre una luxación en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ostioncito es silbado estrepitosamente en la suerte de banderillas.

Bombita encuentra al toro hecho un marrajo, y después de una regular faena, suelta dos pinchazos, descabellando al tercer intento.

Cuarto

Atiende por Revoltoso. Toma siete varas por dos caídas. Zurito es ovacionado picando.

Se adorna al bicho con cuatro pares superiores.

Guerrita pasa muy bien, cita a recibir, el toro no acude y concluye el diestro con un volapié superior perdiendo el trapo.

Reverte se encuentra imposibilitado de matar.

Quinto

Rapero de nombre. Guerrita suelta varios lances magistrales. (Palmas.)

El bicho aguanta nueve caricias por cuatro caídas y tres caballos.

Loreto y Blanquito ponen tres pares, malo uno del primero.

Guerrita, que sustituye a Reverte, ejecuta una faena magistral; larga media estocada superior y descabello. (Palmas.)

Sexto

Atiende por Pescadero y es muy chico. Muéstrase huido y el público promueve la gran bronca.

Acosándolo, toma dos varas por igual número de caídas y de caballos.

Se le ponen tres pares malos. Bombita torea con desconfianza y pincha, saliendo por la cara. (Sinfonía de pitos.)

Dá luego el diestro un metisaca, y siguen los pitos.

El toro se echa y vuelve a levantarse. Bombita se atordona.

Cae a la plaza botellas y otros efectos. Las cuadrillas se retiran.

El público silba al presidente. Este conferencia con Guerrita.

Vuelve Bombita a su faena, dá tres pases y dá una muerte infame al bicho.—Sínó.

Toros en Valencia

Valencia 10, de 4 a 5-30 t. (Urgentes.) Se lidián seis toros de la ganadería de Ibarra por Minuto.

Hay media entrada. Después del paseo y demás preliminares, sale el

Primero

Se llama Alcaparros y es negro y de buena lámina. Minuto le lancea al salir del toril.

Aguanta el bicho cuatro varas a cambio de un tumbó.

Pastore y Notevas le ponen tres pares buenos. Minuto, de azul y oro, pasa fresco y ceñido y dá un pinchazo y una ladeada. (Palmas y pitos.)

Segundo

Pañero, castaño. Toma seis varas con voluntad y poder, a cambio de cuatro caídas y dos caballos.

Gonzalito y otro ponen tres pares. Minuto dá un pinchazo, una atravesada, otro pinchazo y el toro se echa.

Tercero

Tabaco, negro. Con mucha bravura toma ocho varas, por tres caídas y tres caballos.

Es un gran toro. Minuto y el valenciano se lucen en quites. Pajalarga y Chaitin ponen tres pares.

Minuto, acosado, hace un trasteo rápido para dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación.)

Cuarto

Se llama Corcito y tambien es negro. Minuto dá el quiebro de rodillas. (Ovación.)

El bicho es muy bravo, pero tiene poco poder. Toma siete varas, por una caída y un caballo.

Notevas y Pastore le ponen tres pares. Minuto dá un gollatazo. (Siseos.)

Quinto

Es tambien negro y se llama Gachón. Aguanta el toro siete varas.

Sordo y Gonzalito ponen tres pares.

Minuto cambia, sentado en el estribo, (Palmas.) Pasa bien y dá una perpendicular y descabello al sétimo intento.—Ocaña.

Toros en Madrid

Madrid 10, 4-25 a 6-35 t. (Urgente.) Poca animación ha habido para la corrida de esta tarde.

Media plaza está vacía. El cartel lo componen seis toros del marqués de Villamarta, y los diestros Mazzantini, Bonarillo y Fuentes, con sus respectivas cuadrillas.

El primer morucho se llama

Secretario

Es negro y usa bragas. Fuentes es muy aplaudido en quites. Cinco varas, tres caídas y dos caballos muertos, son el resumen del primer toro de la lidia.

Tres pares de banderillas, en el segundo, y se cambia la suerte. Don Luis, de azul y oro, hace un trasteo movido para un pinchazo.

Mas pases y una estocada a volapié. (Palmas.)

El segundo usa el pseudónimo de

Arrimadito

Es negro zaino. Bonarillo lo pasa de capa. El animal toma cuatro varas y mata un caballo.

Los banderilleros de Bonarillo le ponen tres pares. Bonarillo, de verde y oro, sufre varias caídas y dá un pinchazo y una estocada baja. (Pita.)

Bonal acaba con un descabello.

Botinero

Así se llamaba el tercero, negro, bragao. Aguantó cinco lancetazos por tres caídas y un jaco difunto.

Fuentes bien en quites. Adornado el de Villamarta con cuatro pares, pasó a poder de Fuentes, que viste de morado y oro.

Antonio hace un buen trasteo, siendo aplaudido y deja una atravesada, tirándose bien.

El cuarto toro es negro, bragao y responde por

Espejuelo

Le ponen seis varas, por tres caídas y un caballo muerto. Póñenle tres pares, distinguiéndose Tomás.

Mazzantini trastea con dificultad por estar el toro incierto, y acaba de una estocada.

Bayoneto

Quinto de la tarde, de pelo cárdeno. Le sangran cinco veces, a cambio de tres batacazos y dos penos cadáveres.

Fuentes hace quites superiores. Los chicos le colocan tres pares y el animal salta dos veces al callejón.

Bonarillo hace un trasteo pesado. El toro mete una pata por la puerta de arrastre.

(Abúrese el público. El bicho no puede soltarse.)

Para animar, toca la música. Despréndese por fin el de Villamarta y resulta con la pata rota.

Bonarillo le dá un metisaca, un pinchazo, media estocada, un intento de descabello, otro... y otra media. (Pita.)

Cerró plaza un toro cárdeno, bragao, que usaba el mote de

Naranjero

Cinco varas, dos caídas y un caballo. Salen a parear los espadas.

Bonarillo se negaba, pero se lo mandó Mazzantini y accedió.

Fuentes clavó un par superior, sacando rota la taleguilla.

Bonarillo deja otro buen par al cuarto. Don Luis se adorna y clava otro, siendo muy aplaudido.

Fuentes, después de un buen trasteo, termina la corrida de un volapié. (Aplausos.)

Sucesos

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones

DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Borbón, soldados José Liberto Cid, de enfermedad común y Basilio Cetona Aramburo, del vómito; batallón de Pavia, soldado Cristóbal Duran Perez, de Alo- ra (Málaga), del vómito; batallón de Habana, soldado Joaquín Amorós Rodríguez, del vómito; batallón de Córdoba, soldado José Sánchez Cardona, del vómito; cabo José Na- lla Gato, del vómito; soldados Diego Ibaso Herrera, Antonio Pareja Ruiz, de Alcalá Real (Jaén); José Meleo Aceas, todos del vómito; cabo José Milohes Morales, de Ubrique (Ca- diz), del vómito; soldados Antonio Montecut, José Alguilar Calderón, de German N. (Cór- doba), Antonio Lopez Gamero, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), todos del vómito; soldado Francisco Luque Ramirez, de Cór- doba, de enfermedad común; batallón de Tarragona, soldado Maximino Cepeda Fer- nandez, del vómito; batallón de Galicia, soldado Anastasio Aroca Echevarría, del vó- mito; batallón de Zaragoza, soldado Santia- go Baez Gonzalez, del vómito; soldado E- milio Granado Estevez, del vómito; soldado Laureano Manzanero Crespo, del vómito; batallón de Lonzón, soldado Antonio Perez Perez, del vómito; guerrillas de Rodas, gu- errillero, Manuel Iglesias Jorge, del vómito; escuadrón de caballería del Príncipe, sol- dado, Mateo Cuevas Diaz, de Ojen (Má- laga), del vómito; soldado Francisco Camil- lo Avellan, del vómito; escuadrón de caba- llería de la Princesa, soldado Isidro Llobé Llobé, del vómito.

Noticias militares

Ha solicitado sufrir un reconocimiento facultativo el capitán de infantería don Luis Cerero Vela.
-Al capitán general de la isla de Cuba se ha cursado por esta capitania general una instancia de Miguel Garcia Ruiz en la que solicita se le expida certificado de defunción de un hijo suyo muerto en aquella isla.
-Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado una instancia de doña María Villalobos en la que solicita se le ponga en posesión de la pensión á que tiene derecho.
-Ha sido pasaportado para trasladar su residencia á San Pablo (Brasil) el recluta de la zona de Málaga don Manuel Martín y Martín.
-Ha sido destinado á la subsecretaría militar de Ceuta el oficial segundo de administración don Martín Hidalgo.
-De real orden se ha dispuesto que el mozo Francisco Muñoz Lara, de la zona de Córdoba, sea baja definitiva en el ejército.
-Se ha concedido la plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo al primer teniente de infantería don Vicente Tudela y Tudela.

Guardia civil

Servicios prestados por la de esta coman- dancia:
En Montellano ha sido capturado Cayeta- no Curado Benet, soldado desertor del regi- miento infantería de Extremadura, número 15, y el cual se hallaba reclamado por el capitán general de esta plaza, á cuya dis- posición ha quedado.
-Por infringir la ley de caza han sido presos en Arabal Melchor Ruiz Lozano y Francisco Expósito Trigueros.
-Treinta y ocho denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la guardia civil que presta servicio en Bollullos y Los Palacios.
-German Montefio Suarez ha sido preso como autor de varios hurtos de aceituna comestidos en los olivares de los Ruedos, término de Herrera.
-En el acto de la detención se le ocuparon cinco celemines de aquel artículo, y practi- cado después un registro en su domicilio 15 mas.

Noticias religiosas

Visitas que hará el Santo Rosario en la segunda decena de Octubre.
Día 11.-Iglesia de religiosas de los Re- yes.
Idem 12.-Parroquia de Santa Cruz.
Idem 13.-Idem de Santiago.
Idem 14.-Idem de San Marcos.
Idem 15.-Iglesia de religiosas de Santa Paula.
Idem 16.-Idem de religiosas del Valle.
Idem 17.-Idem de la Santísima Trinid- dad.
Idem 18.-Parroquia de San Julián.
Idem 19.-Iglesia de religiosos Capuchinos.
Idem 20.-Idem del Hospital Central.
-Hoy, último día de novena de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de San Marcos ha predicado don Antonio Madoz, dando la bendición con S. D. M. el señor arzobispo.
-Hoy termina en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el triduo que la Congre- gación de Madres Cristianas dedica en ho- nor de la Maternidad de la Santísima Vir- gen, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.
El reverendísimo padre Oliver predicó esta mañana, en el convento del Misterio Sa- cramento de la Encarnación y dando salu- dables consejos á los padres de familia para el logro de una educación cristiana á sus hijos.
-El próximo domingo saldrá procesiona- lmente de la parroquia de San Pedro la imagen de Nuestra Señora del Pilar.
-El día 2 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, predicará en la santa iglesia Catedral, previa invitación que le ha sido dirigida, el canónigo don Bartolo- mé Romero Gago.

Santos de hoy.-La Maternidad de Nues- tra Señora, y San Francisco de Borja, con- fesor.

Santos de mañana.-Santa Plácida, mártir, y San Nicasio.
Liturgia.-El oficio y misa son de San Luis Beltrán, rito doble, color blanco.
Cultos.-Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de Animas y responso.
-A las cinco y media de la tarde principia un triduo á Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro, predicando to- das las tardes don Manuel Baena de León y Marín.-En la parroquia del Sagrario continúa la novena á Santa Teresa de Je- sús, predicando el reverendo padre Diego de Alpañés.-Prosigan los ejercicios del mes, predicando en la iglesia de religiosas de Madre de Dios don Juan Manuel Sanz y Saravia, y en las parroquias del Sagrario, Omnium Sanctorum, San Martín, San Juan de la Palma y San Andrés, con plática.
Indulgencias.-El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pe- dro.-Todos los días de la semana indul- gencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.-En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre Nuestros y Ave-Marias por la intención del Papa Clemente VII.-Visitando la iglesia de religiosas de San Leandro se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar la primer Traslación de San Agus- tín.

Noticias taurinas

Ha comenzado á publicarse en Valencia un periódico taurino titulado El Burladero.
-Se da como cosa segura que para las corridas de Mayo en Bilbao ha sido contrata- do Angel Garcia Padilla.
-La corrida que debía haberse verificado en la plaza de Valladolid el 3 del actual, y en la que trabajaría el diestro Naverio gra- tuitamente á beneficio de la viuda é hijos del infortunado matador de novillas Villa- rilla, se supeditó por haberse negado el em- presario de dicha plaza á salir responsable, en el caso que no hubiera habido entrada, para cubrir los gastos.
-Es muy de extrañar que el señor Le- guina, que asistió á todas las reuniones de la comisión encargada de redactar el re- glamento para nuestra plaza de toros y que gobernador civil lo aprobó, pregunte ahora á la comisión municipal de Toriles si deben ó no trabajar en nuestro circo las señori- tas toreras.
El artículo cuarto del reglamento lo pro- hibie en absoluto, y á nuestro entender están completamente de más esas consultas, que en este caso bien pudieran llamarse paños calientes.

Buena captura

La guardia civil de puesto en Estepa practicando diligencias para la captura de un sugeto reclamado por las autoridades judiciales como autor del robo de una caba- llería, ha logrado detener á un individuo, llamado Antonio Perez Segura.

Este, según resulta del interrogatorio á que fué sujeto, robó á mano armada, el día 18 de Abril último y en Puebla de Cazalla, una caballería propiedad de don Francisco Orellana Guerra.
-La benemerita, en vista de los anteceden- tes del sugeto en cuestión, practicó un re- gistro en su domicilio, interviniendo dos caballerías procedentes, según se cree, de robos, pues el detenido incurrió en contra- dicciones al pretender legitimar su propie- dad.
El Perez Segura ha quedado en la cárcel de Estepa á disposición del juzgado de in- strucción de Morón, que lo tiene reclamado.

El explorador André

Mt. Alexis Machuros, entusiasta colabo- rador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe con fecha 28 de Setiembre dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de André.
Según él, no hay motivos todavía para temer un mal resultado. André, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiáti- ca, á donde llegaría muy tarde, para poder transmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernando entre lapones ó esquimales.
En el peor caso, suponiendo que André se vea obligado por las circunstancias á abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el doctor Nansen, el cual, con víveres solo para tres meses, anduvo entre los hielos más de 15. André y sus com- pañeros llevan alimentos para cuatro me- ses, trineos, diferentes instrumentos y una cañoa; las armas proveerán á lo que sea ne- cesario.
Una empresa así, ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlas son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarias. Por fortuna, André y sus compañeros re- unen estas cualidades.
Mr. Machuros dice que hay que tener fé en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de André.
Que se cumplan estos pronósticos es lo que hace falta.

OLIVARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
9 de Octubre de 1897.
Esta mañana se ha verificado el enlace del distinguido abogado de esta población y amigo nuestro don Antonio del Río y Garcia con la virtuosa y bellísima señorita doña Juana Almeró y Diaz.
-La ceremonia tuvo lugar en la morada de la contrayente. Vestía esta precioso y elegante traje negro de seda, y prendía su velo el simbólico ramo de azahar.
Apadrinaron á los novios la madre de la desposada y el abogado de Sanlúcar la Ma- yor don Lázaro Castaño.

Al acto, que fué puramente de familia, asistieron esta y algunos íntimos de la ca- sa, entre los que recuerdo á la señora vi- da de Almeró, señora de Diaz, de Romero á las bellas y elegantes señoras Isabel, Esperanza Diaz, Lola y Esperanza Poma, Joaquina y Trini Rodríguez, Concha Pala- res y otras mas. Al distinguido farmacéu- co de Sevilla don Fernando Rossi y Cán- vas, á don José Romero y muchos mas, que no es fácil recordar.
El notario de esta localidad don Miguel Romero Sanchez y el mencionado señor Rossi, fueron testigos en el acto civil, el cual fué autorizado, como delegado del seño- r juez, por el secretario de este juzgado municipal don José María Muñoz y Palomo.
-Después de la ceremonia fueron obsequia- dos los concurrentes con un delicado y es- pléndido refresco. Los novios salieron en un correo con dirección á Sevilla, desde donde breve partirán para Cadiz y otros puntos, donde pasarán una temporada. Los deseamos al nuevo matrimonio una in- tachable luna de miel.
-Después de pasar una temporada en Zamora la señora del celoso administrador del señor duque de Alba en esta, don José María Pulido, ha regresado á esta pobla- ción en unión de su simpática hija Asun- ción.-El corresponsal.

Boletín comercial

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida. Includes items like Alrecho rebasa, Alpistc., Altramucos, etc.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, evita los humores molestos... Includes image of a woman.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13.-Sevilla.

Table with columns: N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Lists prices for Bujías and Cirios.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO. HISPANIA. Saldrá de Cadiz el 15 del actual. Includes logos for Cognac and J. J. J. J.

JABONES Marca "La Sevillana". CLASES: BLANCO, VERDE. Includes table with prices.

VERDADERAS PILDORAS ANEMIA-CLOROSIS-TOPILOCIÓN. Enfermedades de las mujeres. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor.

BLANCO Y NEGRO. ALCANZA EN SU NUMERO LA ACTUALIDAD MAS PALPITANTE. LOS NUEVOS MINISTROS. Fiestas en Zaragoza.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Escofet Tejera y C.º. FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA. MOSAICOS. Pavimentos para aceras y calles. La casa que los vende mejores y más baratos, es la de Escofet Tejera y C.º.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA REINA DE LOS MISERABLES, LA FUENTE DE LAS PERLAS, PUNTO EN BOCA, etc.

EL NOTICIERO SEVILLANO. ESTADOS, SECRETATORIAS, LISTINER, SOBRES IMPRESOS, MEMBRES.

VENTA de estanteria, mostradores, y enseres de escritorio en la calle Alonso el Sabio.

BARRILES DE HIERRO. Propósito para plantas de peltio. Se venden en la imprenta de este periódico.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.